



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

942/2006

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE:*

ARTÍCULO 1º.- REITERAR en todos sus términos las Resoluciones C.D. números: 318/2006, 162/2007, 050/2008, 088/2008, 219/2008 y 261/2008, a través de las cuales, oportunamente, se solicitara a ese Ejecutivo Municipal la realización de distintos trabajos en el barrio "Mirador de Beagle".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. Nº. **155** /2011

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 05/10/2011



C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Darrián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA